

Guayaquil, 28 de Octubre del 2009.

Señor:

Pablo Vicente Gordillo Paredes

Ciudad.-

48711-202

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "AMAYSA S.A." "EN LIQUIDACION", en su sesión celebrada el 14 de Enero del 2008 tuvo el acierto de elegirlo LIQUIDADOR PRINCIPAL de la misma con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía para fines de Liquidación.

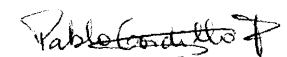
Los estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Segundo Ivo Zurita Zambrano el 1 de Abril del 2002, la misma que ha sido inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de abril del 2002.

Posteriormente la compañía se disolvió en forma voluntaria ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil el 23 de Diciembre del 2008 y fue inscrita dicha Resolución del 3 de Abril del dos mil nueve, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veintisiete de Octubre del dos mil nueve.

Muy atentamente


Katherine Ávila Guzmán
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

Acepto el cargo de Liquidador Principal de la Compañía "AMAYSA S.A." "EN LIQUIDACION" para el cual he sido elegido, Guayaquil 28 de Octubre del 2009.-


Sr. Pablo Vicente Gordillo Paredes

10
1000
1000

NUMERO DE REPERTORIO: 25.279
FECHA DE REPERTORIO: 28/may/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:46

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diez de Junio del dos mil diez, queda inscrito el
Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **AMAYSA**
S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de **PABLO VICENTE**
GORDILLO PAREDES, a foja **57.102**, Registro Mercantil número
10.719.

ORDEN: 25279



S

REVISADO POR:

Ce



Zoila Cedeno

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA
